

Centro UC

CLAPES UC

Centro Latinoamericano de
Políticas Económicas y Sociales

ESTIMACIÓN DEL VALOR DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA (CBA) Enero 2026

6 de febrero, 2026



INFORME

Valor de la Canasta Básica Alimentaria aumentaría 0,35% en enero

RESUMEN EJECUTIVO

- Se estima que la Canasta Básica Alimentaria (CBA) alcanzó un valor de \$71.104 en enero, con un intervalo de confianza de 95% entre \$70.965 y \$71.311.
- Esto representa una variación mensual de 0,35% y una variación interanual de 2,81%, con intervalos de confianza de (0,15%; 0,64%) y (2,61%; 3,11%), respectivamente.
- Los alimentos que experimentaron los mayores aumentos de precio fueron el limón (23,5%), la manzana (8,3%) y el tomate (6,7%).
- Los alimentos que experimentaron las mayores caídas fueron la galleta dulce (-6,5%), el plátano (-8,6%) y el zapallo (-9,3%).

Introducción

Desde 1987, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia estima un límite de ingreso que permite distinguir a las personas en situación de pobreza, llamado Línea de Pobreza (LP). Este umbral se calcula a partir del costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), una lista de alimentos que permite cubrir los requerimientos calóricos de una persona con actividad moderada, construida en base a la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Incluye carnes, frutas, verduras, hortalizas, pan, leche, fideos, arroz y bebidas no alcohólicas, entre otros productos.

El valor de la CBA se publica mensualmente en la tercera semana del mes siguiente. Para hacer disponible la información de manera más oportuna, este informe mensual, publicado la primera semana de cada mes, presenta una estimación preliminar a partir de los datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicados por el INE en la misma semana.

Metodología

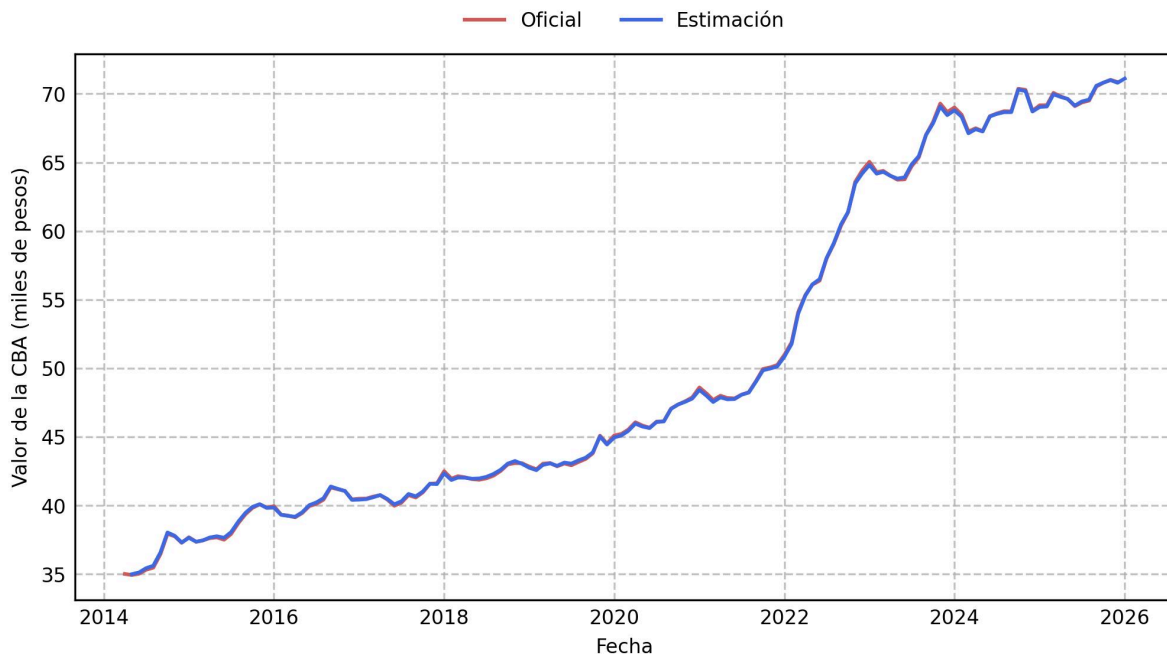
La composición actual de la canasta fue introducida a principios de 2015, y su valor se ha publicado desde abril de 2014 en adelante, por lo que nuestra estimación se inicia en ese mes. Sin embargo, los precios de los alimentos que componen la canasta solo se encuentran

disponibles para el mes de abril de 2012. Para obtener el precio estimado de cada alimento en abril de 2014, se multiplica su participación en el valor total de la canasta en abril de 2012 por el valor total de la CBA en abril de 2014. Es importante notar que este procedimiento introduce un margen de error en la estimación, dado que la participación de los alimentos en la canasta no es idéntica en ambos períodos.

Para estimar los precios de los alimentos en los meses posteriores a abril de 2014, utilizamos la variación mensual de los precios de los productos del IPC. Primero, construimos una tabla de correspondencia entre los alimentos de la CBA y los productos de la división de alimentos y bebidas no alcohólicas del IPC.¹ Luego, cruzamos esta tabla con los datos del IPC para obtener la variación mensual de los precios de cada alimento, y así estimar su precio en los meses posteriores a abril de 2014. Finalmente, el valor estimado de la CBA en cada mes se obtiene sumando los precios estimados de todos los alimentos que la componen.

La Figura 1 muestra la comparación del valor oficial de la CBA y nuestra estimación desde abril de 2014 hasta la fecha. Aquí, vemos que el valor estimado sigue de cerca al valor oficial en todo momento, evidenciando que nuestra estimación es una buena aproximación al valor oficial publicado posteriormente.

Figura 1: Valor de la CBA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

¹Para esto, se compara la variación mensual de los alimentos en la CBA—reportada en los informes mensuales publicados por el Ministerio—y los productos del IPC, identificando aquellos cuya variación mensual es idéntica.

Resultados

La Tabla 1 resume los resultados durante el último año. En particular, para el mes de enero, se estima que el valor de la CBA fue de \$71.104. Esto representa una variación intermensual de 0,35% y una variación interanual de 2,81%. A partir del error de predicción histórico, podemos estimar un intervalo de confianza del 95% entre \$70.965 y \$71.311 para el valor de la CBA en enero. Así, la variación mensual se encontraría entre 0,15% y 0,64%, y la variación interanual entre 2,61% y 3,11%.

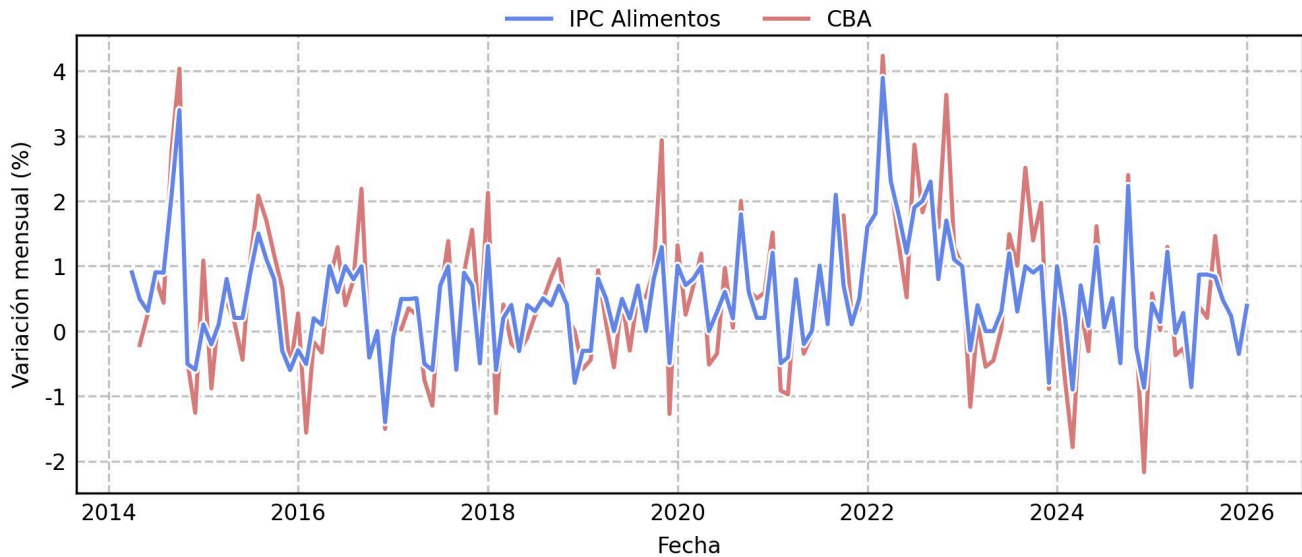
Tabla 1 : Variación del valor de la CBA

Fecha	Variación mensual (%)			Variación interanual (%)		
	Observado	Predicción	IC 95%	Observado	Predicción	IC 95%
2025-02	0,01	-0,12	(-0,33; 0,18)	1,01	0,87	(0,67; 1,18)
2025-03	1,3	1,14	(0,94; 1,44)	4,18	4,02	(3,81; 4,33)
2025-04	-0,37	-0,42	(-0,62; -0,12)	3,43	3,38	(3,17; 3,69)
2025-05	-0,27	-0,26	(-0,46; 0,04)	3,48	3,48	(3,28; 3,79)
2025-06	-0,75	-0,69	(-0,89; -0,39)	1,07	1,13	(0,92; 1,43)
2025-07	0,38	0,49	(0,29; 0,79)	1,16	1,27	(1,07; 1,58)
2025-08	0,2	0,31	(0,11; 0,61)	1,13	1,23	(1,03; 1,53)
2025-09	1,46	1,55	(1,35; 1,85)	2,63	2,72	(2,52; 3,02)
2025-10	0,4	0,4	(0,21; 0,7)	0,63	0,63	(0,43; 0,92)
2025-11	0,3	0,27	(0,08; 0,56)	1,04	1,01	(0,81; 1,31)
2025-12	-0,23	-0,3	(-0,5; -0,01)	3,05	2,97	(2,77; 3,27)
2026-01		0,35	(0,15; 0,64)		2,81	(2,61; 3,11)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

A modo de comparación, el IPC general presentó una variación intermensual de 0,41% y una variación interanual de 2,78%. Mientras tanto, la sección de alimentos y bebidas no alcohólicas del IPC presentó una variación intermensual de 0,39% y una variación interanual de 4,13%. En general, la variación mensual de la CBA y del IPC están altamente correlacionadas. Sin embargo, el valor de la CBA tiende a ser más volátil (Figura 2), dado que refleja cambios en los precios de una canasta específica de alimentos.

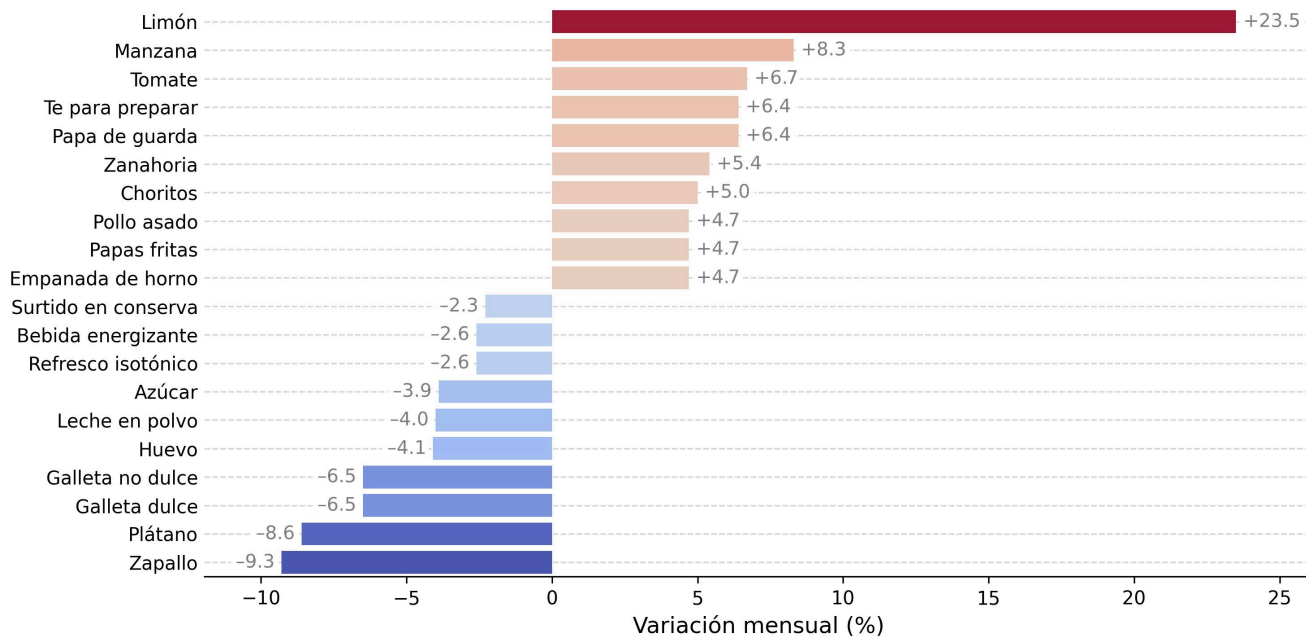
Figura 2 : Variación mensual de la CBA y del IPC



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

La Figura 3 muestra los veinte alimentos con la mayor variación de precio en el mes de enero. Entre las alzas, destacan el limón (23,5%), la manzana (8,3%) y el tomate (6,7%). Mientras tanto, entre las caídas destacan la galleta dulce (-6,5%), el plátano (-8,6%) y el zapallo (-9,3%).

Figura 3 : Alimentos de mayor y menor variación mensual



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



clapesuc



@clapesuc



@clapes_uc



Clapes UC



ClapesUC



www.clapesuc.cl